



FATERYH **Nuevo acuerdo paritario**

Estimados asociados:

El pasado 27 de agosto se firmó un acuerdo paritario en el cual se resolvió un incremento del 4,5% para el mes de agosto sobre la base de julio 2024, y un 4% para el mes de septiembre sobre la base de agosto 2024.

Adjuntamos lo más relevante del acuerdo y las nuevas escalas salariales para los meses mencionados.

Consejo Directivo.

[VER ACUERDO SALARIAL](#)

[VER ESCALA SALARIAL FATERYH AGOSTO](#)

[VER ESCALA SALARIAL FATERYH SEPTIEMBRE](#)